Centro Educativo EL DIVISO

Código DANE 220001005031 Resolución 000817 del 17 febrero del 2016
NIT 900297945-4
Educación Preescolar, Básica Primaria Básica Secundaria
y adultos por ciclos lectivos especiales integrado
Municipio de Pueblo Bello – Cesar

ACTA DE INICIO

CONTRATO DE COMPRAVENTA, ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE FERRETERIA EN GENERAL:
CONTRATO No. 2026-006
(24 de marzo de 2026)

FECHA: 24 DE MARZO DE 2026

ASISTENTES: FABIAN ALVAREZ RODRIGUEZ, director del Centro Educativo El Diviso del municipio de Pueblo Bello-Cesar y JORGE HERNÁNDEZ MACHAO, identificado con cédula de ciudadanía No 84.046.239, expedida en Maicao, La Guajira, quien actúa en su propio nombre y representación y quien actúa como EL CONTRATISTA

OBJETO: Compra de materiales de ferretería en general, necesarios para la adecuación y el mejoramiento de la infraestructura física de la sede Simonorwa II del Centro Educativo El Diviso, del municipio Pueblo Bello.

DOCUMENTOS	COMENTARIOS
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del contratista o representante legal	84.046.239
Certificado de Existencia y Representación Legal – Cámara de Comercio vigente.	Registro 19-02-2026
Certificado de antecedentes fiscales – Contraloría General de la República (vigencia 3 meses a partir de la fecha de expedición)	20-02-2026
Certificado de antecedentes – Procuraduría General de la Nación (vigencia 3 meses a partir de la fecha de expedición)	20-02-2026
Certificado de responsabilidad judicial, certificado RNMC, REDAM y delitos sexuales (vigencia 3 meses a partir de la fecha de expedición)	20-02-2026
RUT vigente.	Anexa copia
Certificado de aportes al Sima de Seguridad Social y/ planilla de pagos.	Anexa certificación
Certificación Cuenta Bancaria (vigencia tres (3) meses a partir de la fecha de expedición).	Anexa copia.

Centro Educativo EL DIVISO

Código DANE 220001005031 Resolución 000817 del 17 febrero del 2016
NIT 900297945-4
Educación Preescolar, Básica Primaria Básica Secundaria
y adultos por ciclos lectivos especiales integrado
Municipio de Pueblo Bello – Cesar

Una vez constatado el cumplimiento de los requisitos, se da inicio a la ejecución del Contrato de Compraventa No. 2026-006 de fecha 24 de marzo de 2026.

Para constancia firman:

FABIAN ALVAREZ RODRIGUEZ
Director C.E. El Diviso
C.C.77.175.240 de Valledupar
Dirección: Calle 11 6A 76 Brr Ma Concepción
Teléfono: 316-278-6997

JORGE HERNÁNDEZ MACHAO
C.C. 84.046.239 de Maicao La Guaj.
Dir: CR 4G 19 B 98 Brr Kennedy
Teléfono: 318-621-1265